

Acta Comisión de Reto Demográfico y Fondos Europeos

11/10/2024

NÚM 102/2024

La comisión comienza a las 9:00 horas exponiendo el presidente el orden del día

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	Sí	PP
JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
ENRIQUE RUBIO ROMERO	No	PP
LAURA PRIETO ARRIBAS	Sí	PP
IVÁN ANDRÉS APARICIO	Sí	PP
JUAN RAMÓN SORIA MARINA	Sí	PP
ESTHER PÉREZ PÉREZ	No	PSOE
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	Sí	PSOE
JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ	Sí	PSOE
JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO	Sí	PSOE
LUISA BELÉN ANTÓN ANTÓN	Sí	PSOE



EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA	Sí	VOX
Marta María Arribas García	No	

Secretario

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
CRISTINA BARRAGÁN HERNÁNDEZ	Sí

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------|---|
| Punto 1º | Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior |
| Punto 2º | Concesiones de convocatorias Plan Soria 2024 |
| Punto 3º | Convocatorias de Plan Soria pendientes de concesión |
| Punto 4º | Ampliación plazo Plan Soria |
| Punto 5º | Estado actual de proyectos financiados por fondos europeos en el marco del PRTR |
| Punto 6º | Ruegos y preguntas |

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la sesión por unanimidad

2.-Concesiones de convocatorias Plan Soria 2024

Resumen de las convocatorias concedidas dentro del Plan Soria 2024

INTERVENCIONES

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

Informa a la comisión de que se ha concedido una prórroga en el Plan Soria hasta septiembre



de 2025 y de que hay varias convocatorias ya resueltas y concedidas.

Que hay sobrante en alguna de las convocatorias y que en una próxima comisión cuando estén todas ya resueltas decidir si se hace una segunda convocatoria de alguna de ellas.

CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ (Diputado Provincial):

El Sr diputado pregunta si se puede cambiar la partida de una convocatoria por otra para sacar una segunda convocatoria

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

Se podrían utilizar el sobrante de una convocatoria para otra pero haciendo una modificación presupuestaria.

El Plan Soria no permite sacar convocatorias nuevas sin presupuestar pero si segundas convocatorias.

Con las convocatorias ya concedidas se estima que hay sobrante en varias de ellas, la del relevo generacional se queda desierta, están los 50.000 .

Del impulso demográfico unos 100.000

En la del comercio ambulante 32.500

En la de farmacias rurales 2.000

En establecimientos multiservicios 19.000

En rehabilitación de vivienda faltaría partida,

En la convocatoria de los resineros sobran unos 2.000

La de transformación digital ha funcionado bien está pendiente la resolución de una de las empresas, y sobraría unos 10.000

Pendiente de concesión la de ruina que faltará partida y la de vivienda joven que sobraría a falta de resolver completamente, unos 30.000

CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ (Diputado Provincial):

El Sr diputado pregunta cuanta partida haría hecho falta para cubrir todas las solicitudes de la convocatoria de ruinas.

La técnico Marta indica que unos 70.000 , no se puede ampliar la partida, se podría sacar una



segunda convocatoria

JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ (Diputado Provincial):

El Sr diputado consulta sino se podría prever en la propia convocatoria la preferencia de los que se quedan fuera en esta primeras convocatorias, cumpliendo todos los requisitos

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

En la convocatoria de vivienda joven el año pasado ya se quedaron fuera solicitantes cumpliendo todos los requisitos pero desde intervención no nos permite dar preferencia a estos.

Ese año en las bases de la convocatoria de ruinas se recogió este supuesto pero nuevamente desde intervención nos lo rechazaron.

JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO (Diputado Provincial):

En las convocatorias de la Junta de Castilla y León si lo hacen sin tener que sacar una segunda convocatoria

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

En la Junta son convocatorias abiertas. Aquí deberíamos intentar sobre todo en las de vivienda joven incluirlo o bien ampliar la partida para que nadie quede fuera.

3.-Convocatorias de Plan Soria pendientes de concesión

Las siguientes convocatorias están pendientes de concesión a falta de completar los expedientes de los solicitantes:

- 1.- Subvención ayuda a la vivienda joven Plan Soria 2024
- 2.- Subvención ayuntamientos mejora de la seguridad y la salubridad de inmuebles en municipio Plan Soria 2024
- 3.- Subvención Impulso Demográfico se encuentra en el departamento de intervención para su fiscalización previa a su concesión.
- 4.- Subvención Relevó Generacional no se ha presentado ninguna solicitud

Para la próxima comisión se revisan estas que están pendientes de resolver y acordar las que se pueden sacar segunda convocatoria.

Y plantear si se puede convocar alguna para ayudar al comercio rural



4.-Ampliación plazo Plan Soria

Se adjunta orden de concesión de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio y Certificado de la Junta de Gobierno aprobando la ampliación de plazos de las convocatorias abiertas de Plan Soria 2024.

Se amplía la ejecución hasta septiembre de 2025

5.-Estado actual de proyectos financiados por fondos europeos en el marco del PRTR

Dentro del **programa DUS 5000** de concesiones directas de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico en el marco del Programa de Regeneración y Reto demográfico del PRTR tenemos concedidos tres proyectos:

1.- Movilidad Sostenible en los municipios de Soria Expediente PR-D5000-2022-003854, en el que se han realizado las siguientes actuaciones:

- El contrato de asistencia técnica de viabilidad de la implantación del transporte a la demanda en la Provincia de Soria,
- El contrato de adquisición vehículo autoextintor eléctrico

2.- Actuaciones de energía limpia en los municipios de menos de 5.000 habitantes, Expediente PR-D5000-2021-001721 (Instalaciones fotovoltaicas/ estaciones de bombeo)

3.- Actuaciones de energía limpia en los municipios de menos de 5.000 habitantes, Expediente PR-D5000-2022-003570 (Instalaciones placas fotovoltaicas)

- Para estos dos proyectos se ha adjudicado el contrato Asistencia técnica a la mesa de contratación y redacción de pliegos de prescripciones técnicas.
- El contrato de redacción de proyecto y posterior ejecución de obra.

El **proyecto de digitalización del ciclo del agua (PERTE) concedido**, actualmente se ha realizado el encargo de la ejecución del proyecto a TRAGSATEC, que ya está revisando las actuaciones a llevar a cabo en cada municipio y confeccionando pliegos.

Y se ha adjudicado el contrato de cobertura móvil, radio y satélite de la provincia, consistente en la realización de un estudio teórico de medición de cobertura NB-IoT 2G/GSM, Lorawan y satélite en el territorio de la provincia para cumplir los objetivos

INTERVENCIONES

JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO (Diputado Provincial):



El Sr diputado indica que del DUS 3854 es del que menos conocimiento tienen, no se les informó de él y de qué criterios se siguieron para decidir dónde se ubicaban los vehículos.

SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE (Diputado Provincial):

El Sr diputado aclara que se realizó con la Universidad y que está hablando con los pueblos para saber quién estaba interesado en este proyecto.

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

Se ha solicitado para este proyecto un plan de viabilidad para el transporte a la demanda para el estudio de la movilidad y para no entrar en competencias que no son nuestras.

El proyecto se presentó y ya no se puede modificar, se concedió y ahora hay que cumplirlo.

Con el estudio si se considera que se debe realizar alguna modificación sobre la movilidad se podría solicitar una modificación.

CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ (Diputado Provincial):

El Sr diputado considera que el vehículo de bomberos para el ATI es una barbaridad además teniendo la competencia de los bomberos el ayuntamiento, y estando casi parado el ATI.

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

Respecto el transporte a la demanda se realizará el estudio y si se valorará si se puede expandir al resto de la provincia y cómo puede hacerse.

Los otros dos DUS se refieren a instalaciones fotovoltaicas, se ha adjudicado la asistencia técnica para la contratación y redacción de pliegos y el contrato de redacción del proyecto y la obra.

Para la ejecución de todos estos proyectos se ha involucrado a la gente de la casa, ingenieros, contratación.

Para el PERTE está Fernando y Maite, para los DUS Jaime y otros dos ingenieros, también apoyan el departamento de planes el de urbanismo y el nuestro de Reto Demográfico y Fondos Europeos.

Los plazos son ajustados y debemos ceñirlos a ellos, aunque es posible que todo se amplie.

Respecto del PERTE, incluye muchos núcleos de población y con muchas actuaciones. Se ha realizado la encomienda a TRAGSATEC de redacción de pliegos proyectos y dirección de la obra, además de los ingenieros de la casa que supervisaran todo.



La entrega de pliegos y proyectos antes de diciembre para después licitar.

JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO (Diputado Provincial):

El Sr diputado pregunta sobre el número de contadores para cada núcleo de población

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

Según la memoria aproximadamente los pequeños un 85% y los más grande un 15%, pero esto es una estimación no se refleja en la memoria un porcentaje claro.

Se pretendía favorecer a los pueblos pequeños, el objetivo es la reducción de fugas y la recogida de aguas no registradas y esto suele suceder en los pueblos más pequeños.

El problema también de la provincia es la falta de coberturas y se ha adjudicado el contrato para el estudio de esta cobertura.

LUISA BELÉN ANTÓN ANTÓN (Diputada Provincial):

Con este estudio de cobertura también se solucionarían otros problemas de conexión, no solo para los contadores de agua.

DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

Respecto de otros proyectos se solicitó el PERTE II que no se nos concedió y se prevé un tercero pero va financiado con préstamos pero aún no ha salido nada.

Están en marcha otros proyectos, los conect ya realizados a falta de equipos informáticos, y a la espera de un nuevo convenio con el Ministerio ampliando plazos.

CRISTINA BARRAGÁN HERNÁNDEZ (Secretaria Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

El proyecto de digitalización en el ámbito de las entidades locales: se ha adquirido los equipos informáticos ya y se entregaran en breve a los ayuntamientos, se ha integrado también la carpeta ciudadana en todos los municipios.

Se nos ha concedido también el proyecto de transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales con 600.00 . Se ha hecho el encargo a TRAGSATEC y están trabajando ya en ello.

El proyecto Mi Hogar: unidades de convivencia en la Residencia San José de El Burgo de Osma, que es el nuevo modelo de servicios sociales. Se realizó ya una primera adaptación para la sala de terapia y ahora está ya adjudicado el proyecto y la obra.



DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ (Presidente Comisión Reto Demográfico y Fondos Europeos):

También se está realizando la Agenda Rural, a través de una consultora. Es una herramienta para captar subvenciones, redactaran unas estrategias según las necesidades de cada zona de la provincia.

6.-Ruegos y preguntas

Sin más temas que tratar la comisión se levanta a las 9:55 horas

Documento firmado electrónicamente